



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Balao
Guayas - Ecuador

Balao, 05 de septiembre de 2022

CONVOCATORIA - No. 35-GADMB-S-2022

Señores
CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día **jueves 08 de septiembre de 2022, a las 10h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao**, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO Y LA POLICÍA JUDICIAL DEL CANTÓN BALAO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR, CUYO OBJETO ES LA ENTREGA DE UN ESPACIO FÍSICO DE UN ÁREA APROXIMADA DE 120 m², MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPO TECNOLÓGICO.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BALAO, AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO; A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DE RIESGO Y DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BALAO.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA SOLICITUD DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL PRESENTADA POR JUCA CARDENAS RAUL GERMAN, DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL No. 090350051001008418000000000, UBICADO EN EL RECINTO SAN JUAN, CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 473 DEL COOTAD.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Dixon Jaime Vera
SECRETARIO GENERAL
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO



Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 24 de agosto de 2022.
-Memorando Nro. GADMB-DGAJ-2022-0568-M: (Contrato de comodato)
-Memorando Nro. GADMB-DGAJ-CAJ-2022-0085-M: (Proyecto de reforma de ordenanza)
-Expediente de partición extrajudicial (JUCA CARDENAS RAUL GERMAN)

Copia: Archivo.-

POR LA GLORIA Y PROGRESO DE BALAO
DIRECCIÓN COMERCIO # 205 Y 5 DE JUNIO * TELEFAX: 2746201 TELEF: 2746200 - 2746695